

SISTEMA INDICADOR DE VELOCIDAD



Dada la relevancia del exceso de velocidad en la generación de accidentes y en sus consecuencias, la Secretaría Ejecutiva de CONASET impulsa, apoya, participa y difunde aquellas iniciativas que buscan la incorporación de nueva tecnología para la disminución de las infracciones a los límites de velocidad. En este contexto, se han analizado los datos obtenidos en un programa piloto de información a conductores, desarrollado en la Avda. Américo Vespucio de Santiago.

El proyecto contempló la instalación en la vía pública de dos paneles luminosos, que indicaban a los conductores que transitaban por cada pista su velocidad de circulación. De esta manera se busca medir el efecto que puede tener en la modificación

de dicha velocidad el proporcionar esa información.

Para ello se realizaron mediciones de velocidad y de flujo vehicular, primero sin el sistema operando y luego con él.

El equipo utilizado determina la velocidad de cada vehículo mediante espiras magnéticas, proyectando el mensaje "SU VEL XX KPH" en un panel luminoso ubicado a continuación de las espiras. La información obtenida es almacenada en bases de datos.

SELECCION DEL SITIO A TRATAR

Se seleccionó un sector donde se han registrado accidentes graves asociados a velocidades de

circulación.

En efecto, la Avda. Américo Vespucio en el sector de La Pirámide se caracteriza por tener una fuerte pendiente de bajada y curvas cerradas, a pesar de lo cual la velocidad media supera ampliamente la máxima permitida.

DISTRIBUCIÓN DE VELOCIDADES

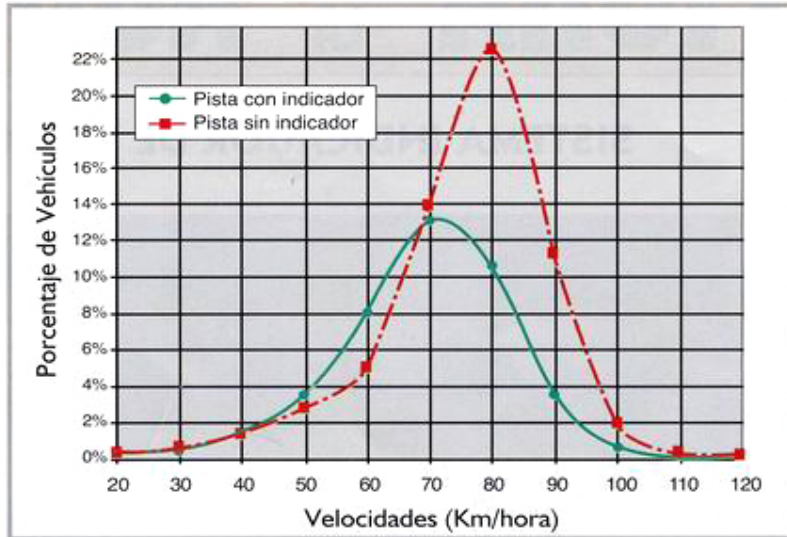
La comparación entre las mediciones antes de instalar el sistema y una vez en operación, señalan que la velocidad media de circulación disminuyó por efecto de los paneles en 8,6 km/h en ambas pistas.

Dado que los flujos vehiculares no variaron significativamente entre ambas situaciones de control, manteniéndose por sobre los 30.000 vehículos al día, y que el tamaño de la muestra prácticamente coincide con el número total de casos, se puede afirmar que la disminución observada es estadísticamente significativa.

COMENTARIOS

Los resultados obtenidos confirman la experiencia internacional, en cuanto a que la implementación de un panel que indique su velocidad de circulación a los conductores en un punto determinado, genera una disminución en la velocidad media observada

DISTRIBUCION DE VELOCIDADES



en ese punto. La magnitud de dicha disminución depende fundamentalmente de las condiciones de la vía y de su entorno.

Por otra parte, los paneles podrían ser aún más efectivos en la reducción de velocidades, si estuviesen acompañados de otras medidas como la instalación de bandas transversales, reducción mediante demarcación de los anchos de pista, cambios en las texturas de los pavimentos, o demarcación de velocidades.

Por último, sería de interés conocer el impacto del equipo en vías de una jerarquía menor como calles residenciales o en accesos a colegios, lugares en que las condiciones del entorno son distintas.



CONDUCTORES



VEHICULOS



VIAS



SERVICIOS



FISCALIZACION



JUDICIAL



RESCATE Y SEGUROS



INVESTIGACION E INFORMACION



EDUCACION Y COMUNICACIONES



GOBIERNO DE CHILE
CONASET

COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA EJECUTIVA

Casilla 59 D, Correo 21, Santiago, Chile / Fono: (56-2) 234 44 71 - 234 49 98 /
Fax (56-2) 234 46 00 / E-mail: conaset@conaset.cl / www.conaset.cl
Se autoriza la reproducción de este material citando la fuente